



229079

229079

PATENTE DE INVENCION

por " Mejores introducidas en los taladros a mano, con propulsión eléctrica".

5 a favor de Don Ramón Brunet Serra, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, calle de Córcega nº 298.

MEMORIA DESCRIPTIVA

10 Es general en los taladros a mano movidos electricamente, hasta ahora conocidos, establecer sus transmisiones de movimiento mediante engranajes, lo cual exige una complicada estructuración del armazón para soportarlos solidamente y en consecuencia una mecanización costosa.

Las mejoras que nos ocupan, modifican las características constructivas de los taladros eléctricos a mano, simplificando notablemente su estructura sin perjudi-



car lo más mínimo la eficiencia de su trabajo.

5 En la hoja de dibujos anexa a la presente memoria, aparece representado un taladro eléctrico tipo pistola, construido según las mejoras de referencia, siendo en ellos; Fig. 1, una vista de lado; y Fig. 2, una vista de frente.

10 Determina las mejoras de referencia al hecho de presentar el armazón del taladro, una pared transversa divisoria 1 en cuya parte superior-posterior se configura la empuñadura 2 que conjuntamente con dicha pared sostiene al motor 3 cuyo árbol, luego de atravesar la pared 1 referida, lleva solidariada una polea múltiple 4 cuales gargantas se corresponden con las de otra polea 5 asimismo múltiple, sostenida solidamente por dicha pared y por un apoyo acodado 6, viniendo montado en el extremo de su eje el portabrocas 7, siendo precisamente la transmisión de movimiento a éste por una o más correas trapezoidales 8 e yendo el conjunto de transmisiones protegido por una tapa 9 de quita y pon.

20 De acuerdo con lo descrito, particulariza principalmente las mejoras de referencia el hecho de establecer mediante correa trapezoidal la transmisión de movimiento a la broca, lo cual aparte de permitir una notable simplificación constructiva del taladro, le hace trabajar bajo mejores condiciones mecánicas por poder patinar la transmisión en caso de resistencias excesivas evitando roturas de piñones y de brocas.

30 En la aplicación de las mejoras de referencia, podrán variar todos aquellos detalles constructivos y configurativos que por su índole no afecten a la forma mejorada de llevar a cabo el taladro su función.



N O T A

229079

Se reivindica como objeto de la presente patente de invención:

5           1º.- Mejoras introducidas en los taladros a mano, con propulsión eléctrica caracterizadas por el hecho de presentar el armazón una pared divisoria en cuya parte posterior se configura la empuñadura y es sostenido el motor cuyo árbol, luego de atravesar a dicha pared, lleva solidarizada una polea múltiple que tiene sus gargantas correspondiéndose con las de otra polea asimismo múltiple sostenida por la pared divisoria referida y por un apoyo acodado, viniendo montado en el extremo de su eje el portabrocas, y transmitido el movimiento a éste precisamente por una o más correas trapezoidales.

10           2º.- MEJORAS INTRODUCIDAS EN LOS TALADROS A MANO, CON PROPULSION ELECTRICA.

15           Y todo cuanto afecte a la esencialidad de lo mostrado en los adjuntos dibujos y descrito en la presente memoria que consta de 3 hojas filiadas y mecanografiadas por una sola cara.

Barcelona, 4 Junio de 1.956

RAMON BRUNET SERRA

p/a.

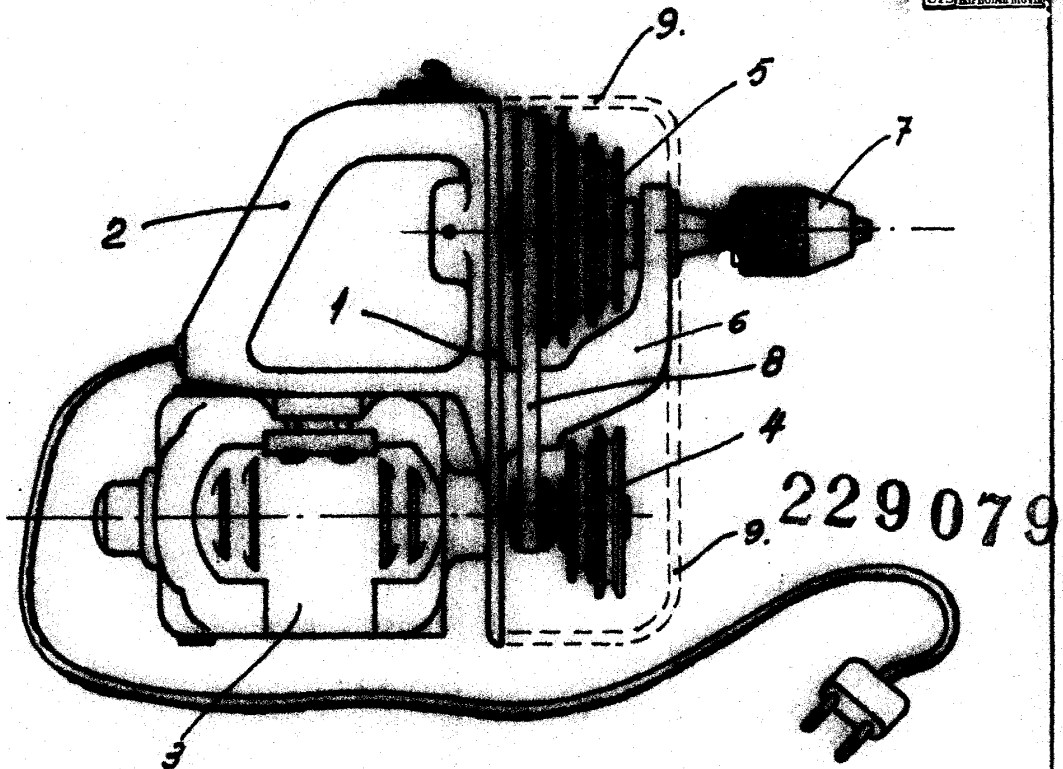


FIG. 1

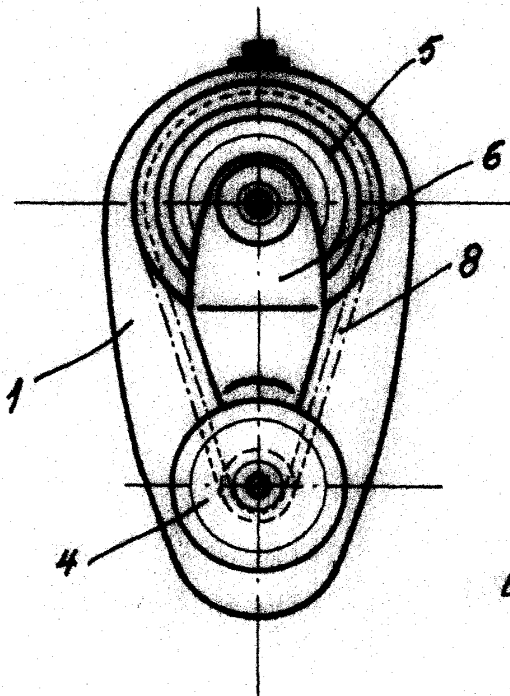


FIG. 2

BARCELONA, 4 DE JUNIO DE 1956.